

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIMAXCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril de 2015, siendo las 17H00, en la oficina de la Empresa, ubicada en la Calle Balsamos Norte 314 y 1era - 5ta Calle, se reúnen todos los Accionistas de la Compañía PUBLIMAXCORP S.A., de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Miguel Ángel Pinto Blacio, por sus propios derechos, propietario de 5400 acciones, 2) El Señor Andrés Fernando Donoso Salvador, por sus propios derechos propietario de 5400 acciones, Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de USD 1.00.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario**
- 4. Conocimiento y Aprobación de las Notas a los Estados Financieros.**

Actúa como presidente el Señor Miguel Ángel Pinto Blacio, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario la Señora Gabriela Vernaza Proaño en su calidad de Gerente General de la compañía y el Sr. Andrés Fernando Donoso Salvador como socio de la empresa.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día señalado.

### **1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.**

Toma la palabra la Señora Gabriela Vernaza Proaño, Gerente General de la Empresa y hace una presentación de los Balances a los Socios de la empresa e indica que se entregó una copia de los mismos con anterioridad, por lo cual se solicita a los Accionistas que se pronuncien sobre el contenido de los Estados Financieros del año 2014.

Luego de la revisión de los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los mismos.

### **2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General**

Toma la palabra la Señora Gabriela Vernaza Proaño, Gerente General de la Empresa y da una lectura del Informe del Gerente General sobre el desarrollo de la Empresa en el año económico 2014.

Luego de algunos comentarios y aclarando algunas inquietudes el Informe del Gerente es aprobado por unanimidad por parte de los Accionistas

### 3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario

Toma la palabra el Señor Miguel Ángel Pinto Blacio y da un tiempo a la Señora Comisaria de la Empresa y da una lectura del Informe sobre el desarrollo de la Empresa en el año económico 2014.

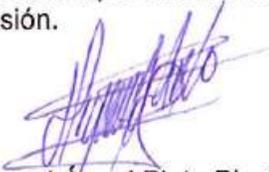
Luego de la lectura se aprueba por unanimidad el Informe de Comisario por parte de los Accionistas.

### 4. Conocimiento y Aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

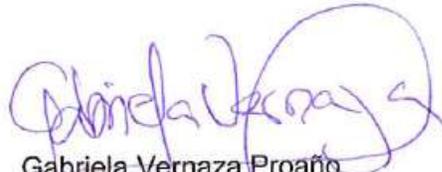
Toma la palabra la Señora Gabriela Vernaza Proaño, Gerente General de la Empresa e indica que se entregó anteriormente las Notas a los Estados Financieros 2014 y solicita sus comentarios sobre las mismas.

Luego de algunos comentarios sobre las Notas se aprueba por unanimidad por parte de los Accionistas.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los Accionistas. Siendo las 19h00 se levanta la sesión.



Miguel Ángel Pinto Blacio  
Accionistas – Presidente



Gabriela Vernaza Proaño  
Gerente General-Secretario



Andrés Fernando Donoso Salvador  
Accionista